

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PERUGACHI BEDOYA & HIJOS S.A.

En Quito, a los veintidós días del mes de febrero del 2012 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PERUGACHI BEDOYA & HIJOS S.A., ubicadas en la Av. General Rumiñahui S/n en el barrio Inchalillo a las 10:00 A.M. bajo la Presidencia del Sr. Perugachi Bedoya Juan Elías (Presidente de la Compañía) y actuando como secretaria la Sra. Sánchez Vozmediano Tulia Judith (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: señor Caiza Jácome Segundo Marcelo, Sra. Perugachi Bedoya Alba Catalina, Sr. Perugachi Bedoya Galver Magallanes, Sr. Perugachi Bedoya Kleber Patricio, Sr. Perugachi Luis Gonzalo, Sr. Villamarin Regalado Franklin Oswaldo y Sr. Villamarin Vizúete Oswaldo Vinicio

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2011.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2011.

Toma la palabra Sr. Perugachi Bedoya Juan Elías y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2011 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2011.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2011 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.


Perugachi Bedoya Juan
PRESIDENTE / SOCIO


Sánchez Vozmediano Tulia Judith
SECRETARIO


Perugachi Bedoya Alba Catalina
SOCIO

Perugachi Bedoya Galver Magallanes

SOCIO

Perugachi Bedoya Kleber Patricio

SOCIO

Perugachi Luis Gonzalo

SOCIO

Villamarin Regalado Franklin Oswaldo

SOCIO

Villamarin Vizuete Oswaldo Vinicio Elías

SOCIO

Caiza Jácome Segundo Marcelo

SOCIO